

año que va adra principio el día de mañana q' los de
Paraná de Espíritu Santo, y cumplira en otro tal q' vendra
de mil ochocientos y uno. La Ciudad de una Confesio-
dad nombre a d' Josef Timenes Messeques, y d' Juan Men-
cante, por tales Azequeroz = y Acordos se les entere de
esta resolucion para que les comite, y exerzan sus encargos con
el celo q' corresponde.

Memorial de un
Maestro de escuela
na se le concede
licen^a por 6 meses
pa' exerzer este ofi-
te

Viose Memorial de Mig^l de Cordoba vecino de esta Ciudad
representando se halla examinado, y aprobado del ante de
Leen Escrivia, y Contad, en fuerza de lo resuelto por este Ayun-
tamiento, y con todas las diligencias, evacuadas a fin de
ocurrir a la Superioridad para el despacho del correspond.
Titulo: y hallandose la parroquia de S.^{ta} Ana sin Maestro
para la enseñanza de los Niños conchuz supp^{do} al Ayuntam^{to}.
Se deba concederle permiso para abria escuela en ella, por el
tiempo que medie hasta obtener el referido titulo. Y habiendo
lo visto, y conferido; informado por los Cavalleros Concejales
encargados en el asunto de examenes a Mig^l de primeras letras,
de la acion del interesado, y de su buena conducta; y comide-
rando puede ser util en dita Parroquia para q' continue
en ella la instruccion y enseñanza de los Niños desde luego
usando la Ciudad de las facultades que la competen, concede lic.^a
y permiso al citado Mig^l de Cordoba para q' por el termino
de seis meses pueda tener escuela publica en la referida pa-
rroquia de S.^{ta} Ana, exerciendo sus funciones de tal maestro
a cuyo efecto se libre testimonio de esta resolucion

Informe sobre el
de quatro especies
de Alamo
entre los vecinos

Viose el informe que dan los S.^s D.^o Diego Lopez y Laran-
doni Regidor, D.^o Antonio Martinez Poyo Diputado, el
comun, y D.^o Anselmo Navarro Jurado, sobre establecimiento
de Alamo de quatro especies en el Partido de Alamo, y Puente

